

# NORMATIVA DE NATACIÓN – TEMPORADA 2017/2018

## ASPECTOS GENERALES Y CALENDARIO

Según lo dispuesto en el Libro VIII, Título II, de los Reglamentos Generales de la F.A.N se establecen los siguientes puntos:

### 1. Normativa de Edades.

Para la presente temporada, las categorías que regirán en las organización de la F.A.N. serán las siguientes:

CATEGORÍAS	MASCULINOS	FEMENINOS
PREBENJAMIN	9 y 10 años (Nacidos 2009 y 2008)	8 y 9 años (Nacidas en 2010 y 2009)
BENJAMIN	11 y 12 años (Nacidos 2007, 2006)	10 y 11 años (Nacidas en 2008 y 2007)
ALEVIN	13 y 14 años (Nacidos 2005, 2004)	12 y 13 años (Nacidas en 2006 y 2005)
INFANTIL	15 y 16 años (Nacidos 2003 y 2002)	14 y 15 años (Nacidas en 2004 y 2003)
JUNIOR	17 y 18 años (Nacidos 2001 y 2000)	16 y 17 años (Nacidas 2002 y 2001)
ABSOLUTA	19 años o más (Nacidos en 1999 y anteriores)	18 años o más (Nacidas en 2000 y anteriores)

### 2. Información de campeonatos:

COMPETICIÓN	ENTIDAD SOLICITANTE	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha	Fecha Tope	Marcas válidas desde
Fase Territorial Cto. España de Larga Distancia	C.N. Mairena Aljarafe	25 m.	Centro Acuático Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	16/12/2017	05/12/2017	
X Copa de Andalucía de Clubes de 1ª División	Ayto. Lucena	25 m.	Piscina Municipal Lucena (Córdoba)	02-03/12/2017	21/11/2017	02/12/2016
III Copa de Andalucía de Clubes de 2ª División	Ayto. Motril – RC Náutico Motril	25 m.	Piscina Municipal Motril (Granada)	02-03/12/2017	21/11/2017	02/12/2016
IV Campeonato de Andalucía de Larga Distancia	A Designar	50 m.		27/01/2018	16/01/2018	
XXVI Cto. Andalucía ALEVÍN de Invierno	Delegación Sevilla	25 m.	Piscina San Pablo (Sevilla)	23-25/02/2018	13/02/2018	23/02/17
XXXIII Cto. Andalucía INFANTIL de Invierno	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz (Cádiz)	2-4/03/2018	20/02/2018	2/03/2017
XXXII Cto. Andalucía ABSOLUTO – JÚNIOR Invierno	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz (Cádiz)	9-11/03/2018	27/02/2018	9/03/2017
I Cto Universitario/Promoción	A Designar		A Designar	14-15/04/2018	3/04/2018	01/10/2017
Campeonatos PROVINCIALES Absolutos	Delegaciones FAN	25/50 m.	Varias Sedes	28-29/04/2018	17/04/2018	28/04/2017

COMPETICIÓN	ENTIDAD SOLICITANTE	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha	Fecha Tope	Marcas válidas desde
Cto. Andalucía de Aguas Abiertas	FAN	Río	CEAR Isla de la Cartuja	2-3/06/2018	22/05/2018	-----
II Festival Jóvenes Nadadores y Pre-Benjamín	ZONA OCCIDENTAL C.N. Mairena Aljarafe	25 m.	Centro Acuático Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	16/06/2018	05/06/2018	
II Festival Jóvenes Nadadores y Pre-Benjamín	ZONA ORIENTAL C.N. Almería	25 m.	Pisc. C.N. Almería Almería	16/06/2018	05/06/2018	
XXVIII Cto. Andalucía ABSOLUTO JÚNIOR de Verano.	C.N. Mairena Aljarafe	50 m.	Centro Acuático Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	22-24/06/2018	12/06/2018	01/10/2017
XXXIII Cto. Andalucía ALEVÍN de Verano.	C.N Dos Hermanas	50m.	Los Montecillos Dos Hermanas (Sevilla)	29/06-01/07/2018	19/06/2018	01/10/2017
XIII Cto. Andalucía INFANTIL de Verano.	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz (Cádiz)	6-8/07/2018	26/06/2018	01/10/2017
XXIX Cto. Andalucía JÓVENES NADADORES BENJ. de Verano.	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz (Cádiz)	14-15/07/2018	03/07/2018	01/10/2017

- La validez de las marcas de inscripción para los distintos Campeonatos de Andalucía, son las que puedan ser acreditadas desde las fechas especificadas para cada competición en el cuadrante anterior.
- Para las Fases Territoriales valdrán las marcas realizadas desde el **1 de octubre de 2016**.
- En todas las competiciones de carácter territorial que se celebren en piscina de 10 calles, tanto las eliminatorias como las finales, se celebrarán bajo este formato con participación de 10 nadadores por serie y/o final/es, manteniéndose el resto de la reglamentación general siguiendo la normativa establecida.

### 3. Plazo para cambio de club comenzada la temporada con participación previa:

Además de lo establecido en el Libro VI De los Deportistas y en la circular correspondiente de "Tramitación de licencias deportivas" se establece el periodo de un mes, comprendido entre el **12 de marzo de 2018** y el **12 de abril de 2018** para la tramitación de la licencia federativa con un club diferente al de comienzo de temporada, con participación en competición oficial previa.

### 4. Conversión de marcas:

- Para la conversión de los tiempos realizados en piscina de 25 metros a piscina de 50 metros, se utilizará la tabla de conversión que se expresa en el punto siguiente, sumando al tiempo de piscina de 25 metros, el tiempo que expresado en segundos y décimas, se indican en la tabla, para la prueba correspondiente. Para la conversión de piscina de 50 m. a 25 m. se aplicará el procedimiento inverso.
- Tabla de conversión de Marcas:

		50	100	200	400	800	1500	4x50	4x100	4x200	8x50
LIBRES	Masculinos	0,7	1,6	3,4	7,2	15,7	29,5	2,8	6,4	13,6	5,6
	Femeninos	0,4	1,0	2,4	5,2	11,9	22,3	1,6	4,0	9,6	3,2
	Mixto	0,5	1,3	2,9	6,2	13,8	25,9	1,7	5,2	11,6	4,4
ESPALDA	Masculinos	1,1	2,5	5,7				3,2			
	Femeninos	1,0	2,2	5,7				3,2			
	Mixto	1,0	2,3	5,7				3,2			
BRAZA	Masculinos	0,8	2,3	6,0				2,0			
	Femeninos	0,6	2,0	4,5				2,0			
	Mixto	0,7	2,1	5,2				2,0			
MARIPOSA	Masculinos	0,3	1,3	3,1				2,0			
	Femeninos	0,3	0,8	2,4				2,0			
	Mixto	0,3	1,0	2,7				2,0			
ESTILOS	Masculinos	0	0	4,9	10,0			2,9	7,7		
	Femeninos	0	0	3,1	7,5			2,3	6,0		
	Mixto	0	0	4,0	8,7			2,6	6,8		

- En ningún caso se harán estas conversiones, sino que se limitará a expresar el tiempo tal como es y a marcar E ó M en el apartado correspondiente de la Relación Nominal.
- Para la conversión de tiempos acreditados en forma manual a electrónico se sumarán **19 centésimas** (0,19), excepto las pruebas de 50 metros para las que se sumarán **29 centésimas** (0,29).
- La conversión de tiempos en piscina de 25 yardas a piscina de 25 o 50 metros se aplicará la tabla oficial de la NCAA. Estos tiempos serán únicamente válidos a efectos de inscripciones pero no computarán a efectos de ranking.

## 5. Canon de participación:

Se establece un canon de participación para los Campeonatos de Andalucía según lo establecido en la Circular de Acuerdos Económicos.

## 6. Inscripciones:

a) **No se admitirán inscripciones que no se ajusten a las siguientes normas:**

- Las inscripciones de los campeonatos se realizarán con la **Plataforma SDP**.
- Las inscripciones deberán estar confirmadas en la Plataforma SDP como fecha tope a las **10.00 horas** del día establecido en el **punto 2** (martes de la semana anterior a la fecha de celebración del campeonato).
- La Federación Andaluza de Natación publicará en la pagina WEB, en el apartado correspondiente a cada campeonato, la relación de participantes por prueba y sus marcas acreditadas, así como las series. No se atenderán las reclamaciones que se produzcan sobre este listado, ya publicado, que implique un cambio de prueba, añadir una nueva prueba a un nadador o incluir un nadador nuevo no inscrito anteriormente.

#### **b) Marcas oficiales:**

- Sólo se considerarán oficiales aquellas marcas que figuren en la base de datos oficial de la Federación Andaluza de Natación. La Secretaría de la F.A.N. revisará todos los tiempos acreditados rechazando todas aquellas inscripciones cuya veracidad no sea confirmada.
- Para las pruebas de relevos será necesario inscribir al equipo mediante una de las siguientes opciones:
  - Mediante una marca acreditada por un relevo a partir de la fecha de validez de las marcas del correspondiente campeonato.
  - Mediante la suma de las marcas acreditadas por cuatro relevistas en pruebas individuales a partir de la fecha de validez de las marcas del correspondiente campeonato.
- En los Campeonatos de Andalucía, para las pruebas de relevos, se completarán **DOS SERIES** con los mejores tiempos de inscripción.

#### **c) Plazos de Inscripción en las Fases Territoriales:**

- Se establecerá un único plazo de inscripción que finalizará el jueves anterior a la competición, a las **10:00 horas**.
- Terminado el plazo se publicarán las series definitivas en el apartado correspondiente de la página web de la F.A.N. (<http://www.fan.es>). A partir de su publicación, **no se admitirán cambios en las mismas**.
- La no entrega de bajas, en el plazo señalado en este punto, supondrá un gravamen en el Canon Anual de Clubes, aprobado por la Asamblea General de la FAN.
- Las incidencias por baja que puedan ser justificadas mediante **certificado médico oficial** durante la semana siguiente a la celebración de la prueba, no serán contabilizados a estos efectos como tales, no computando por tanto en la fórmula del Canon Anual de Clubes.

### **7. Bajas:**

En todas las competiciones, las bajas deberán comunicarse por escrito, media hora antes de cada sesión, señalando la codificación según la relación de series (número de prueba, número de serie y número de calle).

### **8. Participación:**

- a. Por clubes de la Comunidad Autónoma Andaluza y aquellos otros pertenecientes a otras Federaciones Autonómicas que tengan convenio en vigor con la Federación Andaluza de Natación.
- b. Reservada a nadadores con licencia federativa en vigor. Si el campeonato está catalogado como OPEN podrá participar cualquier nadador con licencia territorial, nacional o asociadas a la Federación Internacional de Natación (FINA).
- c. Exclusivamente en las fases provinciales de los Campeonatos de Andalucía y únicamente cuando se trate de la primera temporada en que se inscriban, podrán participar nadadores y nadadoras, menores de 14 años invitados por la Delegación Provincial correspondiente con licencia oficial local, pudiendo estar no adscritos a ningún club.



- d. "Salvo que el club informe con anterioridad y tenga el consentimiento del Delegado Provincial correspondiente, los nadadores deberán nadar cada jornada en la provincia donde este ubicada la sede social del club al que pertenezca. Se exceptúa de este circunstancias a los nadadores incluidos en el CETD de la F.A.N."
- e. Cada Club podrá inscribir un equipo por prueba de relevos en los Campeonatos de Andalucía.
- f. Un nadador que no participe en una prueba en la que había sido inscrito, sin haber sido dado de baja, según las normas del apartado "Bajas", no podrá participar en ninguna otra prueba durante la misma sesión.
- g. Será necesario acreditar (mejorar o igualar) las marcas mínimas de participación en pruebas individuales y de relevos en aquellas competiciones territoriales cuya normativa reglamentaria así lo establezca.
- h. En todas las competiciones territoriales cuyo sistema de competición sea por el sistema de eliminatorias y finales, la confección de series eliminatorias se hará por "cabezas de serie" (3 mejores series, resto contrarreloj) excepto las pruebas de 400 m. libres y estilos individual y las de 800 m. y 1500 m. libres que junto a las pruebas de relevos se nadarán contrarreloj con las particularidades establecidas en los reglamentos específicos de cada competición.

## 9. Organización:

- Correrá a cargo de la Federación Andaluza de Natación, Delegación Territorial de Natación y Club organizador.
- Los Jueces árbitros, Jueces de Salidas y Jueces de Llegadas / Carrera, serán nombrados por el Comité Andaluz de Árbitros de la F.A.N. El resto del jurado será nombrado por la Delegación Territorial de la provincia organizadora.
- En los Campeonatos de Andalucía y Fases Territoriales, el Director Técnico de Competición atenderá los problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de la misma.

## 10. Entrega de documentación:

Se publicará en la página de la F.A.N. toda la información correspondiente al Campeonato.

## 11. Puntuaciones en Campeonatos de Andalucía:

En los Campeonatos de Andalucía se establecen tres sistemas de puntuación dependiendo del número de calles en las que se desarrolle la competición:

- Competición en 10 calles: Puntuarán los 20 primeros clasificados siguiendo la progresión: 26, 22, 19, 17, 16, ..., 1 puntos. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.
- Competición en 8 calles: Puntuarán los 16 primeros clasificados siguiente la progresión: 19, 16, 14, 13, 12, ... 1 punto. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.
- Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior de Invierno y Verano: Se establecerá una clasificación por puntos FINA.

En caso de **empate en la clasificación final para la entrega de trofeos**, en cualquier clasificación, se resolverá el desempate a favor del equipo que mayor número de primeros puestos haya conseguido en los resultados de dicha clasificación. Y si persiste el empate se hará lo mismo con segundos, terceros puestos y así sucesivamente.

Además de las normativas específicas de puntuación de cada competición, los diferentes récords que se batan en las distintas competiciones territoriales reseñadas mas abajo, con independencia del puesto alcanzado, sumarán las puntuaciones que se indican a continuación. En ningún caso las puntuaciones serán acumulativas, y siempre sumará la mayor en el caso de batirse varios récords con una misma marca.



<p><b>Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior de invierno</b>  <b>Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior de verano</b></p>	<p><b>Por puntos FINA</b>                  Récord de los Campeonatos.....100 puntos.                  Mejor Marca Andalucía..... 150 puntos.                  Récord de Andalucía..... 200 puntos.                  Mejor Marca Nacional..... 300 puntos.                  Récord de España..... 350 puntos.                  Récord de Europa..... 600 puntos                  Récord del Mundo..... 850 puntos.</p>
<p><b>Copa de Andalucía de Clubes 1ª y 2ª División</b>  <b>Campeonato de Andalucía Alevín de Invierno</b>  <b>Campeonato de Andalucía Infantil de Invierno</b>  <b>Campeonato de Andalucía Alevín de Verano</b>  <b>Campeonato de Andalucía Infantil de Verano</b>  <b>Campeonato de Andalucía de Jóvenes Nadadores</b></p>	<p>Mejor Marca Andaluza.....4 puntos.                  Récord de Andalucía.....5 puntos.                  Mejor Marca Nacional.....7 puntos.                  Récord de España.....8 puntos.                  Récord de Europa.....15 puntos.                  Récord del Mundo .....20 puntos.</p>
<p><b>Campeonatos Provinciales</b></p>	<p>Récord Provincial .....3 puntos.                  Mejor Marca Andaluza .....4 puntos.                  Récord de Andalucía.....5 puntos.                  Mejor Marca Nacional.....7 puntos.                  Récord de España.....8 puntos.                  Récord de Europa.....15 puntos.                  Récord del Mundo .....20 puntos.</p>

## 12. Puntuaciones según TABLA FINA:

El sistema de puntuación será mediante la valoración de la marca por puntos FINA.

- Se sumará la puntuación de la prueba de la eliminatoria y la final.
- La puntuación FINA de las pruebas nadadas por sistema contrareloj puntúan DOBLE.
- El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por TRES..

## 13. Publicación de resultados:

La participación en las Competiciones Oficiales de la Federación Andaluza de Natación implican la aceptación y libre asunción de los participantes: Clubes, deportistas, directivos, técnicos y árbitros del hecho de que sus datos puedan ser objeto de publicidad con ocasión de la comunicación pública de los resultados individuales y/o por equipos que se produzcan así como de las sanciones que le puedan ser impuestas.

## 14. Disposición final:

El Director Técnico de Natación, en caso necesario, podrá realizar las adaptaciones reglamentarias que considere adecuadas para el mejor desarrollo de las competiciones, si se dan circunstancias que lo requieran.

